

## INFORME DE COMISARIO

AÑO 2015

SEÑORES ACCIONISTAS

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la superintendencia de compañías, publicadas en el registro oficial, pongo a vuestra consideración el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada y se encuentra actualizada en la elaboración de los libros sociales, como son libros de actas, expedientes de actas, y libros de acciones y accionistas los nombramientos de administradores se hallan debidamente inscritos conforme los establece la ley.

Las juntas generales actualmente son de carácter universal, la cual demuestra la colaboración de los accionistas en las resoluciones y decisiones de la compañía.

La compañía en el presente periodo no presenta movimiento económico manteniendo un saldo en bancos de 991.25 dólares (NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO 25/100 DOLARES).

Agradezco la colaboración tanto de los señores accionistas como administradores y la confianza depositada en mí por lo tanto agradezco muy cordialmente.

Atentamente,



Sr. Ramiro Javier Romero Tuarez

COMISARIO